

10 FAMILIAS INQUILINAS POR AÑOS DE VIVIENDA PÚBLICA ADQUIEREN SUS UNIDADES DE VIVIENDA

El administrador de la Administración de Vivienda Pública, Alejandro E. Salgado Colón, firmó las escrituras de compraventa que convirtieron a 10 familias en dueñas de las unidades que ocuparon por años, siendo inquilinos de Vivienda Pública.

Las familias, que pudieron comprar sus apartamentos, fue gracias a la venta mediante los programas **Hogar Propio Sección 32 (4 familias)** y **Hogar Propio Sección 5h (3 familias)** y **Turnkey III (3 familias)**.

Estos programas del Departamento de la Vivienda Federal, HUD por sus siglas en inglés, le permiten a los beneficiados, comprar las unidades que ocupan a un costo mucho menor al valor de mercado. Para poder vender dichas unidades, se requiere la aprobación del **HUD**, lo que permite a la Administración de Vivienda Pública, facilitarles la compra a esos inquilinos.

La propiedad de vivienda pública de la Sección 32 ahora está vigente y es un programa activo de propiedad de vivienda pública. La Sección 5(h) permanece activa para compras de viviendas de vivienda pública previamente aprobadas. Mientras, que el programa Turnkey III, ya no está vigente y sólo se otorgan a familias que hayan estado bajo ese programa antes de que HUD, lo concluyera.

Las unidades vendidas están ubicadas en los proyectos de AVP: Ramírez de Arrellano, de Mayagüez, Antigua Vía de San Juan, Villas de los Santos de Arecibo, Canas Housing de Ponce y Villa Navarro de Maunabo.

“Las familias que compraron se beneficiaron del descuento aprobado por HUD y adquirieron la vivienda por valores que fluctúan entre \$21,350.00 hasta \$38,925.00. Nuestra agencia hizo posible cumplir el sueño de que estos residentes de convertirse en dueños de su propio hogar”, agrego Salgado Colón.

Finalmente, mediante estas 10 transacciones de venta la agencia obtuvo recaudos ascendentes a **\$252,656.00**.



En la gráfica aparece Wanda I. Arroyo Lebrón, de Villa Navarro; Manuel Vázquez Rivera, de Ramírez de Arellano; Yadira Rivera, de Antigua Vía, Alejandro E. Salgado Coló, Administrador de la Administración de Vivienda Pública, Nereida Román, Administradora de Ramírez Arellano, María Font y Eileen Vázquez, de Ramírez de Arellano. (Foto y texto Fabiola Cruz, Programas Comunes AVP).

